Consolidado

Alcaldía de Barrancabermeja	SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.	Alcaldía Distrital de Barrancabermeja Secretaría de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social

KELLYN LUDID BAEZA URBINA, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONVENIO DE LA SECRETARIA DE ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR	No. CONTRATO 2897-24
DETALLE:	ACTA PARCIAL ● ACTA FINAL ○	

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
REMISORIO ACTA DE INICIO FACTURA RUT		

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
REMISORIO ACTA DE INICIO FACTURA RUT		

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL CEPAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°: FNT 15



Fundacion Nutriforsa
901.224.963-8
carrera 53 30-23 Barrio El castillo comuna 4
Barrancabermeja - Colombia
(57) 3185601546 - (607) 6107042
Fundacionnutriforsa@gmail.com
nutriforsa.com.co

Cliente: ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

Nit: 890.201.900-6

Teléfono: (607) 6115555 - Ext. 000

Dirección: CRR 5 50-43

Correo: kellyn.baeza@barrancabermeja.gov.co

Fecha y hora Factura	
Generación	03/10/2024, 16:32
Expedición	03/10/2024, 16:32
Vencimiento	03/10/2024
Vendedor	Luz Adriana Salazar
Centro de costo	0
Cotización	

Ítem	Código	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	5532000-03	elaboracion de comidas	elaboracion de comidas 40% convenio 2897-24	100.00	761,436.80	76,143,680.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Setenta y seis millones ciento cuarenta y tres mil seiscientos ochenta pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 76,143,680.00

Total Bruto	76,143,680.00
Total a Pagar	76,143,680.00

Observaciones:
consignar convenio 2897-24 a la cuenta de ahorros banco bogota 013189444
fundacion nutriforsa centro vida del adulto mayor gestion y bienestar

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764072301349 aprobado en 20240604 prefijo FNT desde el número 10 al 50 Vigencia: 12 Meses**Régimen simple de tributación - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa

CUFE: 56a2855636fa56cfe952e1ac290fc9611fe0ff2614ea08eb7f6e258e3bc42f2e8a1c1d2ca1e969b77ddfecaf7e2b9a19

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.046.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ACTA DE INICIO CONVENIO 2897-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR.**
NIT:	901224963-8
REPRESENTANTE LEGAL:	**ANDRES FELIPE GUERRA MENDOZA**
IDENTIFICIACION:	1.096.800.118 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	*"FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".*
VALOR:	**CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS MCTE ($199.877.160),** INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($190.359.200),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS** MCTE ($9.517.960).
DURACION:	SESENTA Y OCHO (68) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. **24- 05297 del 03 de Septiembre de 2024.**
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA 4321 DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA **20240680810072 y 2024680810061.**
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.
FECHA DE INICIO:	Tres (03) de Octubre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	Veinte (20) de Diciembre de 2024

En Barrancabermeja, a los Tres (03) días del mes de Octubre de 2024, en las instalaciones de la Secretaria del Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, en calidad de supervisora y el señor **ANDRES FELIPE GUERRA MENDOZA** en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR,** y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente convenio No. **2897-24**, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. Que el día 19 de Septiembre de 2024, la **FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR,** suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el Convenio No. **2897-24**, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.

2. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO	VALOR
C.D.P.	**24-05297**	**03 de Septiembre de 2024**	**2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO:** servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION: Estampilla Adulto Mayor**	$3,473,780,820.00
			2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION**: Estampilla Proancianos-Recursos del Balance	$2,482,019,223.00
			2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION**: Transferencia Estampilla Proanciano Departamental.	$ 832,254,397.00
			TOTAL CERTIFICADO	**$6,788,054,440.00**
R.P.	24-07019	20 de Septiembre de 2024	**2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO:** servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION:** Estampilla Adulto Mayor	$76,073,904.00

			2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009, **CONCEPTO:** servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION**: Estampilla Proancianos-Recursos del Balance	$85,586,869.00
			2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION**: Transferencia Estampilla Proanciano Departamental.	$ 28,698,427.00
			TOTAL COMPROMISOS	**$ 190,359,200.00**

3. Qué la **FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR,** allegó garantía emitida por la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA con aprobación de la secretaria Jurídica, mediante No. C01.WRT. 15277989 del 02 de Octubre de 2024.

4. Que la **FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR,** allegó la documentación estipulada en los estudios previos y cumple con los requisitos contractuales para realizar el primer desembolso.

5. Que la presente acta se presta para efectuar el **PRIMER DESEMBOLSO** por parte de tesorería y contabilidad.

6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al convenio **2897-24**, a nombre de la **FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR.**

Teniendo en cuenta lo manifestado anteriormente las partes,

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Convenio No. **2897-24**, cuyo objeto es: ***"FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA",*** el día Tres (03) de Octubre de 2024.

Verificados los requisitos para el respectivo desembolso se evidenció que la **FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR** cumple con todos los requisitos estipulados en la forma de pago de los estudios previos.

Efectuar el **PRIMER DESEMBOLSO** con la presente acta de inicio correspondiente al **40%** del valor total aportado por el Distrito, por el valor de: **SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($76.143.680)**, imputado a la IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL: 2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: servicios para la comunidad sociales y personales, FUENTE DE FINANCIACIÓN: ESTAMPILLA PROANCIANO-RECURSOS DEL BALANCE.

Para constancia se firma por quienes intervienen a los Tres (03) días del mes de Octubre de 2024.

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

ANDRES FELIPE GUERRA MENDOZA
Representante legal **FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	MELISSA DUQUE	ABOGADA EXT SAMJIS		
Reviso:	ANDRES HERNANDEZ	ABOGADO SAMJIS		04/24
Aprobó	KELLYN LUDID BAEZA URBINA	SECRETARIA A.M.J.I.S		OCT/24
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.				

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141134635664

(415)7707212489984(8020) 000014113463566 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 2 4 9 6 3	8	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACIÓN NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTIÓN Y BIENESTAR

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNUTRIFORSA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
CR 53 30 23 BRR EL CASTILLO

42. Correo electrónico fundacionnutriforsa@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 4 2 5 1 7 8 3	3 1 0 2 3 8 9 6 9 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 8 1 0 2 3	5 6 1 1	2 0 2 1 0 6 0 2		5 6 2 1	5 6 2 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4	7	1 4	4 2	5 2	5 5																				

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10											55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20													58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 10 - 03 / 16 : 26: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GUERRA MENDOZA ANDRES FELIPE
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 03-10-2024 04:33:54PM